

No se devuelven los originales  
ni se mantiene correspondencia  
sobre los mismos.

# EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.  
Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

## DEL MOMENTO UNAMUNO

En Salamanca se rinde a estas horas los mayores honores a la inteligencia, a la reciedumbre espiritual, al legítimo sentimiento español.

La República está reparando aquella injusticia, una de las más criminales, cometida por la dictadura con el sabio Unamuno.

Al desterrado en la isla «infortunada de Fuenteventura» le tributa hoy la España republicana, el fervoroso homenaje de su admiración.

Ante el varón austero, ante el español integérrimo, declarado un día por los sicarios de la tiranía «elemento peligroso y perturbador», se inclina, magníficamente enfervorizada, la verdadera democracia española, a la que contribuyó poderosamente a poner en pie el ciudadano que supo conservar íntegramente su dignidad en la época de las más monstruosas indignidades, la época de los talentos pigmeos y los vicios gigantes, la época en que flotaban en política, como en el mar, los corchos, y contra la cual se alzó, airado, presto al apóstrofe y al anatema, el patriota que escribiera:

«Lo que sufres, mi pobre España, es  
(coma)  
que tienes asentado en el cerebro»

Unamuno tenía derecho a este homenaje. El padre espiritual de varias generaciones merecía este honor que únicamente la República ha sabido tributarle.

Porque la obra por Unamuno realizada a lo largo de su vida profunda y fecunda, es de las que no destruye jamás el tiempo.

Porque Unamuno, que ha contemplado largamente los caminos de todas las ideas, supo fundir y remover el abigarrado y duro cúmulo de caparazones de tortuga que cubrían las últimas playas de las ideas cristalizadas, mostrándonos a cada golpe algo vivo y nuevo e inesperado.

Porque Unamuno no transigió con la ignorancia, con la mentecatez, con la estolidez; ni selló su labio ante la brutalidad y la canallería; ni se dobló al látigo del déspota.

Porque Unamuno puso en todo momento, en lo más alto y luminoso, el sentimiento patrio, abominando de las luchas de pjaras, de cosas, de «reses», para las

que nada significa España, y con las que se denigraba a la nación con actos bochornosos y con procedimientos africanos.

Don Miguel de Unamuno, el vasco castellanista, ha sido y es enorme montaña de pensamientos, de cuyo vértice fluyen diversas y eficaces corrientes, manteniendo latente y vibrante, a través de todo lo episódico, el alma nacional, cantada, exaltada por Zorrilla, por Núñez de Arce, por Manuel Machado, pero acaso no más sentida que por este español neto que sufrió siempre el «dolor de España».

Abierto siempre a todos los vientos del espíritu, el cerebro de Unamuno, como el rosal de la leyenda brahmaniana, florece constantemente con el rocío de la patria y al calor del sol de esta España por Unamuno tan apasionadamente querida.

Entre el oleaje de las pasiones bastardas, entre el fragor de la lucha por lo superfluo, por lo inestable, por lo inconsciente, el autor «Del sentimiento trágico de la vida», mantuvo en todo instante firmes e inmovibles su pensamiento y su sentimiento limpiamente españoles. Así, cuando el histrión erguido sobre sus espuelas convertía a España en un guñapo, como cuando los de espíritu aldeano se obstinan en convertir a España en pingajo.

El homenaje que se rinde en Salamanca a Unamuno es homenaje nacional. Porque Unamuno, sobre todo y ante todo, es un español que a España dió generosamente todas las cosechas de su espíritu.

Con la democracia que siente y piensa, congregada en Salamanca, estamos nosotros, catalanes españoles de esta España abierta al porvenir, madre prolífica y ultrapotente a la que reverenciamos honrando al pensador y al ciudadano don Miguel de Unamuno.

## EL NUEVO GOBIERNO

Meras dificultades de acoplamiento de carteras, habían aplazado durante unas horas la formación del nuevo Gobierno, que desde ayer tarde se encontraba definitivamente formado.

Integrado este Ministerio por miembros del Partido Radical, C. E. D. A., agrarios y liberales demócratas, la distribución de las carteras ha quedado de la siguiente forma:

- Presidente  
**LERROUX**
- Estado  
**Samper**
- Guerra  
**Hidalgo**
- Justicia  
**Aizpún**
- Marina  
**Rocha**
- Agricultura  
**Jiménez Fernández**
- Industria y Comercio  
**Orozco**
- Comunicaciones  
**Jalón**
- Trabajo  
**Anguera de Sojo**
- Obras Públicas  
**Cid**
- Hacienda  
**Marraco**
- Gobernación  
**Vaquero**
- Instrucción Pública  
**Villalobos**
- Ministros sin cartera  
**Martínez de Velasco y Pita Romero**

## SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO  
REPRESENTACIONES  
DE AYUNTAMIENTOS  
Avenida de Cervantes, 46  
TELÉFONO, 193  
CACERES

## DE ACTUALIDAD

### La última consigna

Ya está dada la nueva y última consigna. Hay que volver al Parlamento. Hay que nutrir las filas de las minorías perturbadoras, enredadoras, gritadoras.

Socialistas, nacionalistas vascos y separatistas catalanes van a formar, con las migajas del republicanismo «auténtico», el frente único contra unas Cortes en las que el número de genizaros es insignificante.

Los confabulados, enemigos todos de la República no siendo sectaria ni monstruosa, tienen el propósito de convertir el hemicycle en campo de batalla, empleando, para combatir, la dinamita del insulto, los gases asfixiantes de la calumnia, de la difamación, y los explosivos del alarido y del gruñido.

Cada día se producirá un escándalo y tendrá efecto un motín dentro del Parlamento, para evitar que el Parlamento funcione normalmente y con la máxima eficacia, y declarar la inutilidad de unas Cortes «salidas de las urnas», de unas Cortes en las que el socialismo no puede imponerse por la brutalidad del número y de las que quedaron desterrados «prestigios» como el formidable jurista Sánchez Román y el fracasado autor dramático de las «posibilidades».

Desde el socialismo virulento hasta el conservadurismo estrafalario de Maura, pasando por las «falanges» que capitanea el varón austero de las «manos limpias»; desde el nacionalismo aldeano hasta el separatismo imprudente, pasando por las «legiones» de Azaña, de Casares Quiroga y de Gordón Ordáx, a todos mueve el mismo designio: hacer imposible la vida del Parlamento; precipitar la hora del cerrojazo definitivo, conseguir la disolución de unas Cortes adversas al barullo; poner, en suma, «la República en un callejón sin salida».

Bien alto lo proclamaron insistentemente los acaparadores de «auténticidad»: «Antes que entregar de nuevo el Poder a Lerroux, que se hunda la República». A voz en grito lo pregonan los «baskos» y los «almogávares» de aquende el Ebro: «Antes que la República y España, que son el hambre, la tiranía y el oprobio, la desobediencia civil, la insurrección, la revolución cruenta»...

La táctica elegida por los eternos perturbadores a nadie puede sorprender. Es la misma, con pequeñas variantes, con novísimas adiciones de corrosividad, que emplearon los francotiradores del marxismo, del separatismo, del «auténticismo». Táctica negativa, y perfectamente inútil, cuando la nación, puesta en pie, cierra el paso a los logreros, a los ambiciosos, a los impostores, a los enemigos, en fin, de la Constitución, de la República y de España.

La actuación sosegada y serena del Poder legislativo y la estabilidad de todo Gobierno que no sea grato a los contratistas del orden público, no pueden depender de aquellos que apelan a la coacción y al chantaje político; no pueden estar a merced

en ningún momento de gente incivil y cerril.

Por mucho que manoteen y vociferen y eructen y mujan y bramen todos esos convulsionarios. Por mucho que alardeen de majeza y bravuconería los «mata-sietespantaocho» de ese conglomerado híbrido, presto a desencadenar sobre el país tempestades horribles. Por tenaz que sea su empeño en producir el desgarramiento total de la Patria.

El Parlamento español no consentirá la imposición, al amparo de una función privilegiada y de una inmunidad concedida para distintos y no tan innobles fines, de unas minorías alborotadoras que, fracasadas en las urnas y en la calle, quieren a todo trance recurrir al terror oratorio. La tolerancia del Parlamento no llegará hasta el extremo de permitir que se infieran agravios con el empleo del dicitario chabacano y del insulto soez, al sistema parlamentario, ni que cualquier loco de atar, desde su escaño, se enfrente con el Poder moderador.

Que a la consigna de la insensatez—mejor diríamos de la impotencia—se opondrá el imperativo del deber, al que no lograrán abatir los adversarios del decoro y de la decencia por furientes que sean sus ataques.

Ellos verán si les conviene arriar la bandera que contra la dignidad del Parlamento acaban de izar.

Por de pronto, la verdadera representación parlamentaria de la España republicana está advertida. Y no se eche en olvido el artículo 51 de la Constitución: «La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio de las Cortes o Congreso de Diputados».

Aún tienen, las euménides, tiempo sobrado para reflexionar, admitiendo que sean capaces de la reflexión esas modernas furias del marxismo, del separatismo, del «auténticismo».

### La labor de nuestro diputado

El director general de Caminos, nuestro distinguido correligionario, remite a don Teodoro Pascual Cordero, el incansable diputado radical, la noticia de que han sido destinadas 50.000 pesetas para la construcción de la carretera Moraleja a Zarza la Mayor.

Lo que comunicamos a los vecinos de ambos pueblos, y a la vez les felicitamos.

**Los mejores** Caramelos y Jarabes para refrescos, son los que llevan la marca PATRONA DE ESPAÑA.—Dirigir los pedidos a **LUCIO GONZALEZ PORTAJE**

## Gran Hotel Europa

COMPLETAMENTE REFORMADO

Aguas corrientes, caliente y fría, habitaciones, baño privado, mobiliario todo nuevo

Cocina primer orden, Española y Francesa

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2 Teléfono, 101

Dirección: José Jurado Carro.—CÁCERES

# EL CAMINO DE LA PAZ

Era mediada la primavera. Un hermoso día del mes de Abril. Serían aproximadamente las once de la mañana, luciendo el sol con gran energía, mandando a la tierra los rayos luminosos, cual hebra de plata que viene del infinito. Juanito daba el último toque a su peinado, después de haberse dado treinta cepillazos a su traje de puro corte inglés. Terminado que hubo, bajó rápidamente las escaleras, montando con ligereza en el lujoso coche que le esperaba a la puerta, perdiéndose en el final de la anchurosa calle, la cual iba a parar al Club, donde él y sus amigos charlaban de mujeres y sobre todo, de política, en la que ellos tenían puestas las esperanzas, de que algún día voviera lo que había desaparecido. Profesaban ideas sencillamente dictatoriales, lo más dictatoriales que pudiera verse en pleno siglo XX.

Como el más entendido en esta materia, era considerado sencillamente como el jefe de esa pandilla de señoritos vagos que existen en los pueblos, pasándose el día sentados en el casino criticando a todo el mundo, añorando cosas que hoy por hoy no podían tener realización.

Como cada cual hablaba lo que quería aunque fueran las mayores barbaridades. Decía Juanito:

—No os quepa la menor duda, de que esto se acaba. La monarquía tardará muy poco tiempo en volver, porque ya nadie le pone impedimento de ninguna clase. La gente creyó que esto iba a ser Jauja y se siente llamada a engaño. Los que antes estaban dispuestos a defenderla, van retirándose cada vez más. Las derechas no hacen declaración de republicanismo. Los socialistas dicen que a ellos les tiene sin cuidado la República, porque lo que quieren es mandar sea como sea. Quedan solamente algunos partidos republicanos que de por sí sólo no pueden hacer absolutamente nada. Indudablemente, no queda otra solución que una restauración. Y ese día nos pagarán lo que han hecho, nos desquitaremos de todos los sinsabores y malos ratos que por culpa de esos republicanos nos hemos llevado. Empuñaremos el látigo dando palos hasta que los brazos se cansen de dar, y si alguno se pone terco lo eliminaremos sin regatear medio alguno. ¡Animo muchachos! El día del desquite se aproxima.

—Tienes razón—dijo uno de los presentes dirigiéndose a Juanito.—Hemos pasado tres años imposibles. Esta gente se ha subido a la parrá; pero se acerca el día en que bajen de ella con la cabeza baja. Pero no creáis que esto será tan fácil, pues están muy engallados.

—Todo eso se arregla,—interviene de nuevo Juan—dando palos pero en gordo, sin miramientos de ninguna clase.

Sintióse el taconear de unos zapatos en la calle. Todos elevaron en esa dirección la mirada. Una joven esbelta cruzó la ventana. Un coro de exclamaciones salió del coro:

—¡Olé las mujeres bonitas!

—¡Viva tu madre!

Y otras por el estilo. Rápido Juanito salió a la calle, siguiendo a la joven a la que después acompañó.

Los allí reunidos siguieron charlando.

Tres días después, un lujoso automóvil avanza veloz, por la polvorienta carretera que va de la ciudad al pueblo. En él va el nuevo médico de la localidad, muchacho joven, unos veintidós años, con la cabeza llena de

ilusiones, amante de la paz, espíritu moderno y hombre liberal. Cursó sus estudios en la Universidad madrileña, preocupándose solamente de sus estudios. Terminados estaba, cuando le cogieron de lleno los acontecimientos que trajeron en España el cambio de régimen. Mezclóse con las turbas y fué uno de los que proclamaron la República en la capital. ¿Era republicano? Sinceramente, no. Intervino y fué parte activa en aquellos acontecimientos, como otros muchos, sin significación política. Después, sintió una zozobra interior, un ansia indefinible de algo, que le llevó a militar en las filas del republicanismo, en las cuales, sobresalía pocos meses después.

Cuando más agitada era su vida, cuando más de lleno estaba mezclado en la política, la colocación que hoy tenía vino a interrumpir su labor, por la necesidad de trabajar para aprender a ganarse el sustento. No es que le hiciera falta, (su familia tenía buena posición), sino que su padre, hombre probo y trabajador, no quería que su hijo fuera uno de esos seres inútiles a la sociedad, que pululan por Madrid, sin tener nada que hacer, gastándose el dinero paterno sin saber el trabajo que cuesta ganarlo.

Antes de salir con rumbo a su nuevo destino, volvió a recorrer los lugares frecuentemente visitados, para recordar otros días no lejanos, en que estaba parado en alguna esquina con alguna modistilla con la cual entretenía las horas que sus estudios le dejaban libre.

Se despidió de sus padres prometiendo visitarlos pronto. Montó en el coche alejándose de la gran urbe cobijadora de todos sus sueños de adolescente con una gran tristeza, pensando en la nueva vida que desde ese día iba a emprender.

Pero hombre franco, alegre, con la sana alegría que da la juventud, recobró pronto su buen humor, que no le abandonaría por de pronto.

Cruza el coche por terreno de labranza pero dedicado a pasto. La carretera tiene curvas pronunciadísimas.

—Oye Severiano—pregunta al chófer ¿tú sabes de quién es esto?

—Creo saber, que pertenece al marqués de Z—contesta el aludido.

—Y, ¿es muy rico este pueblo?—sigue preguntando el joven.

—No. La mayoría son gentes que están en la indigencia. Verdaderamente ricos habrá diez o doce familias.

—¡Qué cosas! dice de nuevo Rafael.—En este pueblo la mayoría no tiene nada, teniendo, sin embargo, un término municipal grandísimo. España está llena de casos como éste. Ese terreno está sin cultivar debido a que el dueño no puede atender a tanto. ¿Porqué no se divide en parcelas y lo cultivan los del pueblo? ¿No te parece?

—Indudablemente—replica el

chófer—si ese señor no lo necesita, no sé para qué lo tiene así, permitiendo que centenares de familias estén pasando hambre.

—En fin—dice Rafael—las cosas están así dispuestas; pero más adelante, quizás cambie la decoración.

Quedaron callados. El coche seguía devorando kilómetros. Pocos segundos después aparecía ante sus ojos el pueblo. Sus casas pintadas de blanco, parecían copos de nieve suspendidos en el espacio, sujetos por una fuerza magnética que les impedía el descenso.

Entraron en el pueblo encaminándose a su alojamiento donde Rafael, después de un ligero refrigerio, se acostó.

Al mes de estar en el pueblo era considerado como si hubiera nacido allí. Todos los muchachos jóvenes de la localidad, sin distinciones de ninguna clase, eran amigos suyos. Asistía de vez en cuando al casino charlatano, donde de todo se hablaba. Un día que asistió, era domingo, estaba el salón lleno. Juanito, cual placa de gramófono, volvía a repetir lo que miles de veces había dicho. Rafael contestó lo siguiente:

—Cada cual puede pensar como quiera y decir lo que le convenga, porque para eso estamos en régimen democrático, donde la libertad debe imperar por encima de todo. Pero creo que estás en un error muy grande al pensar que el régimen tiene contados sus días. Crees que está desamparado, que nadie le defenderá, que en fecha no lejana habrá que extenderle la esquela de defunción. Pero hay más republicanos de lo que generalmente se cree. No sé si en los pueblos habrá muchos, porque no los conozco, porque nunca he convivido con ellos.

En las poblaciones que he recorrido, que son muchas, la inmensa mayoría están dispuestos a defender la República, a no dejársela arrebatar porque es una cosa muy suya, que les ha penetrado hasta el fondo del corazón. Todos esos partidos que mucha gente piensa que no la defenderán, están en un profundo error del que saldrán si hiciera falta. Por otra parte, han pasado los tiempos en que se trataba a la gente como si fueran animales. Dices que el día que vuelva lo pasado os cansaréis de dar palos. Las sociedades, como todas las cosas de este mundo, a medida que el tiempo avanza, van progresando, su civilización es brillante, razón por la cual, no se la puede tratar en el siglo XX, como en los tiempos medievales. Afirmar lo contrario, es desconocer la realidad de la vida española.

Yo os hago un llamamiento: No pensemos en el pasado y miremos el presente. Podemos hacer mucho bien al pueblo donde vivimos, para lo cual yo propongo una cosa:

—¿Cuál? preguntaron varias voces.

—Constituiremos una sociedad apolítica la cual tendrá por

## CAFE MERCANTIL

RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos

Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

### Estadística de accidentes del trabajo

AGOSTO DE 1934

En el mes de Agosto último, la caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 160 notificaciones de accidentes, correspondiendo 63 a accidentes mortales y 97 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden, 11 a patronos no asegurados, 61 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 5 a asegurados en Mutualidades y 37 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de los accidentes fueron 159 españoles y un extranjero.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 83. De ellos 31 de muerte, importando los capitales 537.863'93 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Agosto, fueron 33, con un importe de 379.505'43 pesetas y las permanentes totales para la profesión 19, con un importe de 344.539'12 pesetas.

Las rentas anuales correspondientes a Agosto importan 75.815'42 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 155 personas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha ascienden a 1.159.581'25 pesetas, y los beneficiarios de las mismas 2.473.

El promedio anual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos, es de 14.924'53 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.121'28 pesetas y la de menor coste a 217'30 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 16.100 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: Permanente parcial 10.744'21 pesetas; permanente total 17.305'97 pesetas y permanente absoluta 24.574'51 pesetas.

### LA FAVORITA

Los mejores CAFES torrefactos

TUESTE NATURAL

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Víctor Plasencia Lancho

CANAVERAL

Podéis adquirir todos estos excelentes productos en casa de

Hija de Jorge Capdevielle

Pablo Iglesias, 23.—CACERES

Quando usted lea «Trayectoria Política», del infatigable luchador Miguel Carmona, sabrá defenderse de cuantos injustificados ataques se nos hace objeto por parte de unos y otros extremos políticos.

¿Queréis comer bien?

Id al

CIRCULO DE ARTESANOS

Su abastecedor Eugenio Alonso, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

### JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA AFICIONADOS

PABLO IGLESIAS, 12

(ANTES PINTORES)

### ANUNCIO

Se venden 400 ovejas de vientre, en su mayoría blancas, ganado joven, escogido gordo, con sus correspondientes carneros; se hallan pastando en la dehesa MIRONCILLOS, término de Malpartida de Plasencia, donde pueden pasar a verlas y para tratar en casa del vendedor don Maximino Aparicio Cirujano, en Jaraiz de la Vera (Cáceres).

«Trayectoria Política», constituye el resumen histórico del Partido Radical.

### SE VENDE

Una máquina de construir Rasillas huecas y macizas, ladrillos macizos y huecos de varios tamaños, teja curva con todos los moldes necesarios y un motor de Gasolina seis caballos. : :

PARA TRATAR CON SU DUEÑO

**DON ANGEL CANUTO MENDO**

Calle de la Encarnación, n.º 16

Teléfonos 39 y 148

Plasencia (Cáceres)

## A las Organizaciones Radicales

La Comisión Organizadora del Homenaje Nacional a don Alejandro Lerroux prosigue su actuación en la preparación de los grandiosos actos que habrán de culminar en Madrid con motivo del Homenaje al ilustre Jefe del Partido Republicano Radical.

Aprovechando el paréntesis impuesto por la disposición del Gobierno, suspendiendo los actos públicos, la Comisión intensifica su labor de captación de adhesiones y de donativos con destino a la suscripción nacional, cuyos esfuerzos y concursos de amigos y simpatizantes habrá de plasmar en la resonancia sentimental de ofrecer al incansable luchador de la República, la casona—después de pulida y adecuada—del pueblo de La Rambla, en donde viera por primera vez la luz don Alejandro Lerroux.

También servirán aquellos esfuerzos de amigos y simpatizantes para allanar el resto de la noble vida del ilustre estadista que solo vivió por y para el ideal, dándole posesión de su hogar madrileño, con la compenetración que establecen los hombres cumbres cuando han consagrado toda su existencia al logro de las reivindicaciones populares. La aspiración noble y legítima, al ocaso de su vida, de poseer las cuatro paredes y el techo que le resguarda a él y a los suyos de toda inclemencia.

Satisfactorias noticias recibe la Comisión de provincias, en donde los Organismos y Centros del Partido Republicano Radical, rivalizan sumando aportaciones a la gran obra de honrar como merece la figura ilustre del gran republicano don Alejandro Lerroux.

Ruega muy encarecidamente la Comisión organizadora a todos los Organismos, Centros del Partido Republicano Radical y simpatizantes, impriman la mayor actividad y celeración en la captación de adhesiones y donativos, pues debiéndose cerrar el plazo de admisión en Octubre, interesará conocer a la Comisión el número de adhesiones individuales y la cuantía de las cantidades recaudadas.

Por esto es necesario que por todos los Centros y Organismos se intensifique la labor de captación buscando a aquellos que aún no se hayan sumado, en los pocos días que restan para ser cerrada la suscripción, y efectuando los ingresos en las cuentas corrientes que la Comisión tiene abiertas en los Bancos. Solo cuando existan dificultades insuperables podrán enviarse las cantidades recaudadas por giro postal a la secretaría de la Comisión, calle Fernánflor, 6 principal, Madrid.

Los concejales y Comisiones gestoras provinciales, radicales, se sumarán también al homenaje encareciendo la Comisión la conveniencia de que figuren en las listas de suscripción, si quieren que sus nombres sean estampados en el «Libro de Oro», como testimonio del cariño, afecto y adhesión a la figura noble e ilustre de don Alejandro Lerroux.

Cuanto desempeñan cargos de gobierno, afectos al Partido Radical, Diputados, etc., etc., han concurrido a la suscripción con el mínimo de la asignación de un mes.

A algunas preguntas que se han formulado a la Comisión respecto a Entidades y particulares que desean contribuir como simpatizantes en la recaudación, pero que no quieren figurar en las listas por la índole política del Homenaje, advierte la Comisión que en estos casos pueden dirigirse al señor presidente de la misma en Fernánflor, 6, pral; Madrid, con especificación de la denominación o iniciales con que habrán de ser incluidas las cantidades en las relaciones de contabilidad.

Tan pronto pueda la Comisión hacer pública la fecha de la celebración del Homenaje, que será cuando cese el estado anormal de las circunstancias, se comunicará por medio de la prensa y circulares.

Para entonces habrán de tener en cuenta los Organismos y Centros del Partido Republicano Radical que no serán válidas las tarjetas contraseña repartidas, (color amarillo), y con las que debían obtener la rebaja del 50 por 100 en los billetes de ferrocarriles las Comisiones, Delegaciones y personas que debían ir a Madrid al acto suspendido del día 23.

Oportunamente habrán de solitar nuevas tarjetas a la Secretaría de la Comisión organizadora, dando detalles también del número de banderas y estandartes que asistirán a los actos.

Espera la Comisión del Homenaje Nacional a don Alejandro Lerroux, serán cumplimentadas estas instrucciones por todos los Centros y Organismos del Partido, poniendo todos y cada uno en ello el mayor interés y actividad en aras al mayor éxito del Homenaje.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA  
DEL HOMENAJE NACIONAL  
A DON ALEJANDRO LERROUX

### AUGUSTO MARCOS BRAVO

PROCURADOR DE  
LOS TRIBUNALES

TELEFONO NÚM. 35

GARROVILLAS (Cáceres)

**Arriendo** Cerca con casa, terrenos de labor y huerta, lindando con Madri-la. — Razón: Canales, 33.2.º

Quando usted haya leído «Trayectoria Política», el libro de Carmona, comprenderá por qué el Partido Radical, contra todo viento, es cada vez más potente.

### CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE  
EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

### ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES  
Y VEGETALES

Condes, 1 Teléfono, 304  
CACERES

Lea V.

«EL RADICAL»

### GRAN GARAGE

Ronda de Hospital - Teléfono, 239 - CACERES

JAUHAS INDEPENDIENTES — ABONOS MENSUALES CON ASISTENCIA COMPLETA PARA LOS COCHES SOLDADURA AUTOGENA

Gran Taller de Reparaciones

Jefe de Talleres: SEBASTIAN MARIN

Oficinas: Avenida de la República, 3.-Teléfono, 225

Toda la correspondencia a FELIX CRESPO DE URIBARRI

## Instrucciones técnico-higiénicas relativas a las construcciones escolares

Los ladrillos bien cocidos y secos, particularmente los huecos y tubulares, pueden reemplazar con ventaja a la piedra.

Las maderas deben ser secas, impermeabilizadas y hechas asépticas, si han de utilizarse para pavimentos o empotrarse en los muros; si se emplean húmedas y sin preparación, se pudren fácilmente y se convierten en humus bajo la acción de los parásitos vegetales y animales, que las destruyen rápidamente.

Los muros serán de conveniente espesor, nunca inferior a 0'35 metros. Cuando sea posible se construirán dobles, con interposición de una capa de aire o de un cuerpo mal conductor del calor.

Los tejados de cinc o hierro galvanizado resultan muy calientes en verano y fríos en invierno; pero siendo perfectamente impermeables, dan un excelente resultado cuando se interpone un cuerpo mal conductor del calor o se deja un espacio vacío entre esos tejados y el techo del edificio.

La teja es económica, pero resiste mal la lluvia y el viento. Cuando se utilice, y si es posible, debe emplearse la teja plana.

La pizarra cubre mejor, pero no tiene duración superior a cuatro o cinco años. Se emplearán, sin embargo, cuando las condiciones de la localidad así lo aconsejen.

Cualesquiera que sean los materiales que se empleen, los tejados se dispondrán en doble plano inclinado, provisto de aberturas utilizables para la ventilación.

Se instalarán los pararrayos necesarios para preservar al edificio de la electricidad atmosférica en tiempo de tormenta.

V.—LOCALES.—Poderosas razones de carácter higiénico, económico y pedagógico justifican la prohibición de que las viviendas de los Maestros se establezcan en los mismos edificios de las Escuelas, y esta consideración habrá de tenerse muy presente al proyectar las nuevas construcciones. (Se exceptúan de esta prohibición los edificios destinados a Escuelas unitarias y mixtas, en los cuales podrá habilitarse casa para el Maestro, en la forma y condiciones que determina el artículo 23 del decreto de 15 junio de 1934.)

Por regla general, las dependencias mínimas de que deberá constar una Escuela son las siguientes:

A) Vestíbulo, que sirva de sala de espera a los niños y a sus encargados hasta la hora de entrada y de salida de las clases.

Este vestíbulo estará en proporción superficial a la importancia del edificio.

B) Un cuarto destinado a guardarropa, habilitado en forma que permita la colocación de las perchas en condiciones de no ofrecer molestias ni dificultad alguna al libre tránsito.

En Escuelas unitarias el vestíbulo y el guardarropa pueden

establecerse en un solo local, con cierto aislamiento parcial entre uno y otro.

C) Las necesarias clases, en relación con el número de alumnos y de grupos de éstos, según los grados y secciones de enseñanza.

D) Despacho, en el cual el Maestro recibirá a los alumnos o a sus familiares cuando el caso lo exija.

E) Cobertizos en el campo escolar.

F) Campo enarenado y jardín.

La pendiente del suelo en el campo escolar será inferior a 0'03 por metro.

Donde puedan instalarse fuentes en los campos escolares, por existir agua a presión, se hará esta instalación de fuentes con modelos especiales.

G) Retretes y urinarios. En los edificios escolares que puedan ser abastecidos con agua corriente a presión, se instalarán a razón de un retrete por cada 40 alumnos, en las Escuelas de niños y en las de niñas, uno por cada 30 alumnas, por no existir urinarios, y un urinario por cada 20 alumnos.

Cada retrete estará aislado de los demás por tabiques altos y provistos de una puerta entera, algo elevada del suelo para la limpieza, que pueda cerrarse por dentro.

## Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y  
AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández  
CACERES

El mínimo por cada retrete será de 80 centímetros de anchura por un metro de profundidad, y la altura de los aparatos oscilará entre 30 y 42 centímetros.

Los paramentos, en estos servicios, será de cemento, pizarra o cualquier otra sustancia impermeable, y sus ángulos serán redondeados, para facilitar los frecuentes lavados a que deben someterse.

Los suelos serán igualmente impermeables y se dispondrán con las suficientes pendientes para que las aguas que sobre él escurran viertan al tubo de desagüe del retrete y al canal del urinario, que deberán estar provistos de un cierre hidráulico.

Tanto los retretes como los urinarios serán de los llamados inodoros, y en ellos se procurará asegurar una verdadera profusión de aguas.

Ningún tubo de desagüe deberá pasar por debajo del suelo en las habitaciones.

Los sifones son absolutamente indispensables en todos los conductos de desagüe.

Los urinarios tendrán, aproximadamente, un ancho de 0'40 metros, un vuelo de 0'30 y una altura de 1'40 metros.

(Continuará).

## CERVECERIA «EL SANATORIO»

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

## TRAYECTORIA POLÍTICA

En la Secretaría de nuestro Comité Provincial, se encuentra de venta la importante obra política de los Sres. SALAZAR ALONSO, CARMONA y ARRAZOLA.

Queremos nuevamente recordar a todos nuestros Comités locales y afiliados de la provincia la importancia que su lectura lleva consigo.

El medio más verídico para documentarse en la vida del más grande hombre de la República Española, es la lectura de

### TRAYECTORIA POLÍTICA

Todos los correligionarios deben apresurarse a hacer sus encargos a la Secretaría del Partido Radical. AVENIDA DE CERVANTES, núm. 26.

El precio de cada tomo es de 6 pesetas

## FÁBRICA Y ALMACENES DE PIMENTÓN



MARCA REGISTRADA

## FELIPE LÓPEZ GARCÍA

•CACERES•PLASENCIA•ESPAÑA•

«El patriotismo no se fomenta con amenazas. El mal se cura haciendo habitable la patria, civilizando la tierra, procurando el bienestar y la felicidad del español...»

# EL RADICAL

«Por encima del fuero común y del privilegiado, por encima de los tribunales civiles y militares, de la judicatura y del Ejército, está el pueblo, la sociedad, que a los unos les dice: «Vosotros administraréis justicia en nombre del pueblo», y les dice a los otros: «Vosotros, en mi nombre, defendéis la patria»

## VOCES INDIGNAS

### Desde el destierro

Ha dejado oír de nuevo su voz el desterrado. El último de los Borbones arrojado de su Patria no se resigna al silencio y a la inactividad. Quiere mantener encendida, en sus lacayos, la llama de una esperanza remota.

El alabardero mayor señor Goicoechea ha recibido un mensaje del nieto de Isabel II. En ese documento que «A B C» se ha apresurado a hacer público, el autor de todos los desastres que pusieron a España al borde del abismo, hace votos por que «Dios aparte de ella todos los peligros y, sobre todo, el amenazador de la ruptura de su histórica unidad».

«A todos—escribe la mano que se negó a firmar el indulto de los heroicos capitanes de Jaca—: a los monárquicos, que con tanto acierto y con mi plena confianza diriges; a los tradicionalistas, unidos hoy a nosotros por tantos vínculos ideales y afectivos; a los no monárquicos que quieran oír mi voz, por desinteresada e inflamada de sincero patriotismo, «les excito desde mi destierro y en esta hora de desgracia a que luchen, como yo estoy también, si fuera necesario, dispuesto a hacerlo», para alejar de la Patria de todos semejante riesgo de disolución, ya que la existencia de España es supremo bien, frente al cual parecen todos los demás que pudiéramos apetecer, accidentales y pasajeros».

Don Alfonso no pensó, sin duda, al trazar esos renglones, en los años indignos de la dictadura, en las catástrofes africanas, en el poder omnívoto del clericalismo durante la época vitanda de su reinado, en los negocios escandalosos que realizaban sus «leales», en la saña con que sus sicarios perseguían a los pensadores y a los hijos del trabajo, en la situación verdaderamente angustiada de España ofendida y humillada y escarnecida y esclavizada.

De otro modo, ¿cómo podía el rey felón hacer una apelación al patriotismo, cuando el primer antipatriota fué él? ¿Es que ha olvidado los desmanes y desafueros de cuantos le rodeaban durante el prolongadísimo festín y la sardanapalesca francachela, a que se entregaba el «africano» mientras el país se iba hundiendo y extenuando? ¿Es que su cinismo llega a lo inconcebible culpando a la República de todo lo que sólo es achacable a la monarquía?

Modere sus impulsos el desterrado; frene sus impetus el repudiado.

Las huellas de su paso por la historia de un país que supo recobrar su personalidad, su soberanía, son demasiado profundas para que la borre el olvido.

Ni un solo español puede ver con simpatía a quien púscese por montera la dignidad y el decoro de la nación por aquel rey farsante y traficante reiteradamente mancillada. Ni un solo ciudadano puede sentir el menor afecto por el tiranuelo confinado.

España mira con horror la obra destructora llevada a cabo por el último de sus reyes. España no tolerará, bajo ningún concepto, que se le someta a una nueva escavidad.

Aquel pasado ominoso no tiene retorno posible.

Inútil, por tanto, que actúe más o menos descaradamente,

desde el destierro, el biznieto de Fernando VII, tan desleal como el rey traidor a su Patria.

Sus zalemas, sus morisquetas, sus actitudes de vil histrión, y hasta su acento patético para dolerse de la «comprometida situación de España», no son sino gestos y virajes de despreciable bufón.

El país no olvidará jamás las ofensas que tiene recibidas del ex rey, para quien la repulsa clamorosa de la nación nada significa.

Limítese don Alfonso a hacer en el destierro vida de simple ciudadano si es capaz de comprender el hondo significado de la palabra ciudadanía. Acalde sus remordimientos entregándose de lleno al deporte que temple los nervios y despeje la inteligencia. Mas no intrigue ni se inmiscuya en aquello que no le compete. No pretenda siquiera intervenir en los asuntos del país que le execra.

Busque alivio a sus pesares meditando bajo las frondas y

## Casa CASTAÑO

Cerveza «El Águila» en bock  
Todos los días Mariscos

Moret, 7 CACERES Teléfono 197

evocando días que pasaron para siempre, como pasan las ondas por el río. Pero contenga su lengua y su pluma. Y, si se halla con fuerzas para esperar, aguarde la hora en que la muerte, más piadosa que el aquejado por espantosa sordera moral, le reintegre al barro de donde surgió para vergüenza de España.

Un rey en el destierro no es más que una sombra, que un espectro. Y los fantasmas, en pleno siglo XX, a nadie pueden inquietar.

Los lazos que unían a España al último Borbón, quedaron definitivamente rotos. Hoy la ex monárquica nación vive su vida bajo el signo de la República, que es todo lo contrario de las monarquías hereditarias «por la gracia de Dios».

Y nadie ni nada podrá variar el curso de su historia, que tiene su punto de partida en el orto glorioso de aquel 14 de Abril, tan funesto para la realeza.

## HOMENAJE NACIONAL A DON ALEJANDRO LERROUX

Lista de pueblos e individuos que entregan donativos para el citado homenaje.

### Montánchez

Indalecio González Galán, 25 pesetas; Rufo Flores Lozano, 5; Amador Díaz Mateos, 10; Cesáreo Flores Solís, 5; Teófilos Galán Madruga, 1; José Fernández Galán, 5; Joaquín Franco Mogollón, 2; Donacio Galán Flores, 5; Baldomero Marquez Barneto, 0'25; Manuel Fragofo Caro, 0'50; Daniel Castro Córdoba, 0'50; José Valiente López, 1; José Carballosa Mateos, 0'50; Ambrosio Campos Solano, 5; Antonio Torremocha Galán, 1; Celestino Flores Galán, 2'50; Urbano Gómez Galán, 5; Joaquín Sánchez Martín, 5; Diodoro Sánchez Gómez, 3; Manuel Galán Lozano, 3.

Simpatizantes: Germán Dueñas Pérez, 2; Melitón López Martín, Erminia Galán Trejo, Sofía Galán Suarez, Alberto Arévalo Galán, Ataulfo Galán Mateos, Jacinta Arévalo Galán Hermenegildo Carballosa Mateos, Cesáreo Rubio Suárez, Florentino Lázaro Carrasco, Martiriano Galán Madruga, Francisco Carrión Royo, Eliseo Galán Madruga, Andrés Abad Meneses, Juan Valiente, Ramón Martín, Juan Sánchez, Aurelio Jiménez, Nicolás Rubio, 0'25; Emilio Mateos Pulido, 0'50; Josefa González Galán, Inés González Galán, Juana Galán Sánchez, María Franco Galán, Genoveva Franco Galán, Genaro Franco Galán, Santiago Sánchez y Sánchez, 5; Daniel Rubio Galán, 2; María Nogales de los Ríos, 1; Juan Jerónimo Peñas, 1; Basilio Fernández Lavado, 0'50; Antonio Gómez Galán, 0'50; Luciano García Rosco, 0'50; Maximino Valiente, 0'50; Diego Bermejo Caballero, 0'50; Manuel Magariño Fragofo, 0'50; José Galán Flores, 1; José Pulido Carrasco, 1; Donato Morgado Rentero, 1; Antonio Córdova Pintado, 0'50; Tomás Huertas Galán, 0'50; Antonio Gómez Galán, 0'50; Ángel Jimeno Hoyos, 0'50; Antonio Zambrano Mateos, 0'50; Pe-

dro Criado Tejado, 2; Gilberto Galán Suarez, 1; Juan Caballero Quevedo, 0'50; Basilio Flores Cuesta, 1; Valentín Higuero Boiso, 2; Analazaro Fernández, 2; Victoriano Caballero, 2; Abdón Becerro Gracia, 1; José Carrasco Galán, 1; Antonio Dominguez, 0'50; Luciano Lozano Margallo, 2; Antonio Arroyo Suárez, 2; Jesús Flores Galán, 2; José Torres Dávila, 0'50; Manuel Torres Dávila, 0'50; Francisco Carrión Royo, 1; Juan Lázaro Caballero, 2; José Sánchez Donaire, 2; Andrés Medina 0'50; Juan García Aguilar, Juan Rubio Galán, Juan Flores Galán, Antonio Arévalo Galán, Cecilio de la Revilla, José Galán Suarez, 2; Antonio Galán Lázaro, Manuel Jiménez Flores, 2.  
Total 135'50 pesetas.

### Casas de Millán

Juan Galindo Vecino, 50 céntimos; Dionisio Claver Clemente, 50; Gonzalo González Dominguez, 50; Ricardo Rodríguez Barroso, 50; Lorenzo Miguel Fernández, 50; Juan Suárez Hinojal, 50; Julián Ejido Rivero, 50; Braulio González Blázquez, 50; Juan Fabián Martín, 50; José Marín González, 50; Vicente Barroso Pérez, 50; Eusebio Pérez Clemente, 50; José Sánchez Martín, 25; Adolfo Maeros Miguel, 50; Constantino Arrollo Canal, 50; Saturnino Asensio Sánchez, 50; Ruperto Ayala Ejido, 50; Jacinto Ayala Grande, 50; Jacinto Ayala Martín, 50; Laureano Barco Iglesias, 50; Juan Barco Sánchez, 50; Carlos Borja Ayala, 50; Agapito Carrasco Mateos, 50; Gregorio Castro Cáceres, 50; Valentín Castro Sánchez, 50; Tomás Castro Serradilla, 50; Luis Claver Clemente, 50; Víctor Clemente Clemente, 50; Sebastián Clemente Rosado, 50; Lesmes Cordero Clemente, 50; Eduardo Cuarto Cordero, 50; Avelino Cuarto Cordero, 50; Gregorio Dominguez Hinojal, 50; Alejandro Dominguez Fer-

## Teodoro Soriano Gran fábrica de pastas «La Camerana», MERIDA

nández, 50; Pastor Ejido Marcos, 50; Demetrio Ejido Martín, 50; Fausto Ejido Ricero, 50; Agustín Fabián Gallardo, 50; Ángel Fabián Hernández, 50; Julio Fabián Manjón, 50; Eugenio Fernández Barco, 50.

Tomás Fernández Corcho, 50; Lucio Fernández Martín, 50; Adolfo Fernández Martín, 50; José Fernández Rivero, 50; Ángel Fernández Villar, 50; Bernabé Floriano Martín, 50; Fermín Gómez Gutiérrez, 50; Gregorio González Arroyo, 50; Manuel González Barco, 50; Ildefonso González Bázquez, 50; Reyes González Clemente, 50; Bernardo Martín Fernández, 50; Nicolás Martín Fernández, 50; Casto Martín Martín, 50; Juan Martín Suárez, 25; Cándido González Miguel, 50; Eladio González Miguel, 50; Santiago González de la Vega, 50; Ángel González Vivas, 25; Julián González Vivas, 25; Gonzalo Herrera Marín, 25; Marcelino Herrera Pérez, 25; Marcelino Hinojal Muñoz, 50; José Marín González, 50; Felipe Molano Eleno, 50; Félix Muñoz Mateos, 25; Antonio Núñez Jiménez, 25; Fulgencio Pérez Rodríguez, 25; Manuel Plaza González, 50; Pablo Plaza Sánchez, 25; José Plaza Sánchez, 25; Juan Prieto Floriano, 25; Santos Ramos Sánchez, 25; Bernabé Ramos González, 50; Gregorio Ramos González, 50; Andrés Rivero Rodríguez, 50; Laureano Rodríguez Martín, 50; José Rodríguez Miguel, 50; Laureano Rodríguez Sánchez, 25; Francisco Suárez Hinojal, 50; Leopoldo Suárez Hinojal, 50; Marcelino Suárez Hinojal, 50; Juan Suárez Miguel, 25; Ángel Valiente González, 25; Juan Vecino Dominguez, 25; Ricardo Arroyo Felipe, 25; Pedro Vardillo Jorge, 50; Teófilo Bayle Pulido, 50; Andrés Barrigón Reguero, 25; Florencio Blázquez Hernández, 25; Isaac Cano López, 25; Rosalío Claver Bocache, 50; Carlos Corcho Manjón, 50; Manuel Corcho Manjón, 50; Alfonso Corona Calero, 25; Agustín Dominguez Manjón, 25; Celso Dominguez Manjón, 25; Ignacio Dominguez Hinojal, 25; Luciano Dominguez Pérez, 25.

Felipe Ejido Canal, 25; Eusebio Fabián Clemente, 25; José Fabián Manjón, 50; Alfonso González Barco, 25; Tomás González Clemente, 25; Eladio González Dominguez, 25; Marcelino González Blázquez, 25; Leonardo Iglesias Rodríguez, 50; Valentín Manjón Cordero, 50; Baldomero Manjón Ayala, 25; Pedro Manjón Moreno, 25; Fidel Marcos Cordero, 25; Domingo Martín Grado, 25; Alredo Miguel Blázquez, 25; Nicolás Miguel Cuarto, 25; Argmíro Miguel Blázquez, 25; Cándido Miguel García, 25; Santiago Molano Casasola, 25; Adolfo Muñoz Mateos, 25; Vicente Olivares Canal, 25; Eloy Pizarro Rosado, 25; Modesto Rodillo Gil, 50; Antonio Villar Díaz, 25; Ricardo Alvarez Avila, 25.  
Total, 50 pesetas

### Albalá

Ayuntamiento, 75 pesetas; Valentín Barrantes Sánchez, 5; Joaquín Sánchez Madruga, 5;

Pedro Leo Rubio, 5; Juan Berrocal Fernández, 5; Evaristo García Rubio, 1; Alfonso Poto Carrasco 4; Elías Fernández Berrocal, 1; Ángel Adame Vélez, 5; Pedro Bonilla Leo, 5; Francisco Conde Sánchez, 5; Santiago García Polo, 1; Bonifacio Romero Lancho, 0'50; María Rodríguez Ortega, 0'50; Saturio Ayaso Gallardo, 0'25; Celestina Rodríguez, 0'25; Miguel Muñoz Mateos, 0'50; Jacoba María Borrego, 0'25; Emilio Pérez Borreguero, 1; Francisco Sánchez Mateos, 0'50; María Barrantes Martín, 0'50; Francisco Sánchez López, 0'25; María Sánchez Ortega, 0'25; Alfonso Pérez Leo, 0'50; Isabel Bonilla Margallo, 0'50; Francisco Pérez Galán, 5; Leopoldo Conde Sánchez, 5; José Tesoro Díaz, 1; Leonardo Berrocal Flores, 1; Pedro Berrocal Flores, 0'50; Joaquín Bonilla Leo, 5; Joaquina Bonilla Leo, 5.

Federico Fernández Berrocal, 5; Pedro Berrocal Fernández, 1; Isabel Mellén Díaz, 1; Antonio Berrocal Fernández, 1; Cecilia Pérez Leo, 1; Santiago Poto Pérez, 1; José Berrocal Cuello de Oro, 0'50; Isabel Alvarez Sánchez, 0'50; Alfonso Pérez Bonilla (menor), 0'50; Guadalupe Pérez Leo, 0'50; Aniceto Poto Carrasco, 2; Martina Poto Fernández, 2; Antonio Poto Fernández, 2; Antonio Villarejo, 5; Joaquín Barrantes Martín, 1'25; María Pérez Fernández, 1'25; Baldomero Barrantes Borreguero, 1'25; Carmen Barrantes Martín, 1'25; Alfonso Pérez Bonilla (mayor), 0'50; Justa Pérez Polo, 0'50; Gregoria Borreguero Martín, 1; Nemesio Sánchez Borreguero, 1; Sebastián Lancho Sánchez, 1.

Total, 186'25 pesetas.

### Valdelacasa

Lista publicada de afiliados, 250; don Emiliano Ruiz, 25; lista de simpatizantes, 160.  
Total, 435.

### Peraleda de San Román

Francisco Montero, 5 pesetas; Luisa Montero, 1; Juan Gil, 2; Domingo Carbonero, 2; Gregorio León, 1.  
Total, 11.

### Farmacia y Droguería

DE

## Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial  
PLAZA MAYOR, 40  
GABRIEL Y GALÁN, 2

TÉLFONO, 245. — CACERES

## Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS  
Habilitado de Clases Pasivas y Apoderado de Ayuntamientos  
PLAZA MAYOR, 41-CACERES

Imprenta de García Floriano